



**CasaTeatro**  
EL POBLADO  
*Centro Cultural*



# 2019

INFORME DE GESTIÓN

# 2019

## INFORME DE GESTIÓN

### **Contenido**

|  |    |
|--|----|
| Informe junta . . . . .                            | 4  |
| Informe área Dirección . . . . .                   | 5  |
| Informe programación . . . . .                     | 6  |
| Informe comunicación . . . . .                     | 10 |
| Informe administración . . . . .                   | 12 |
| Informe Galería . . . . .                          | 14 |
| Informe y dictamen de la revisora fiscal . . . . . | 16 |
| Certificación estados financieros 2019 . . . . .   | 18 |
| Estados financieros · Indicadores . . . . .        | 20 |
| Estados financieros · Datos. . . . .               | 22 |
| Estados financieros · Flujo de efectivo . . . . .  | 24 |
| Estados financieros · Patrimonio. . . . .          | 25 |
| Estados financieros · Modelo de ECSF . . . . .     | 26 |
| Estados financieros · Situación FRA. . . . .       | 27 |
| Notas a los estados financieros 2019 . . . . .     | 28 |



**CasaTeatro**  
EL POBLADO  
Centro Cultural

## INFORME DE GESTIÓN 2019



### Misión

Somos un centro cultural que promueve y desarrolla prácticas culturales y artísticas y el diálogo crítico y creativo sobre la vida en comunidad para contribuir a la integración, la formación y la diversión de la ciudadanía.

### Visión

Ser un centro cultural y artístico contemporáneo que vincula el pensamiento global, plural e incluyente para la vida en comunidad.

### Miembros de la Junta Directiva

Weimar Albeiro Hoyos Gómez  
Juan Fernando Gutiérrez Márquez  
Oswaldo León Gómez Castaño  
Carlos Alberto Montoya Rodríguez  
Cristóbal Antonio Peláez González  
Marta Eugenia Salazar Jaramillo  
Luis Fernando Tapias Jiménez

### Personal CasaTeatro El Poblado

Lina Isabel Castaño Cárdenas (hasta septiembre 2019)  
Sergio Dávila Llinás  
Hilda Lorena Quintero Lopera  
Daniel Agudelo Londoño  
Yuly Andrea Ramírez Henao  
Carlos Alberto Moreno David  
Alejandro Apraez Chávez  
Liciria Bolívar Bolívar

### Contador

Jhon James Vásquez

### Revisor fiscal

Luz Mabel Pulgarín

### Durante el 2019, la junta directiva se reunió en seis oportunidades.

En cada encuentro se dispuso al análisis y a las consideraciones sobre cada uno de los elementos que constituyen la dinámica de la Fundación para su adecuado funcionamiento y proyección.



En el 2019 seguimos comprometidos con nuestra misión, en la que la calidad, la oferta y el sostenimiento, se constituyeron en los tres pilares fundamentales.

### Nuevos lineamientos, nuevos pensamientos, nuevos rumbos

Para esta sección que me corresponde como director, quiero destacar los proyectos que iré implementando para el 2020, temas que son indispensables para el mantenimiento y equilibrio económico de CasaTeatro. El primero de ellos que más que proyecto es un programa de ciudad llamado Art Ecó, cobija cinco ideas que desarrollan acciones artísticas que conllevan a la apropiación y reconocimiento del acervo ambiental y cultural de las comunas y corregimientos del valle de Aburrá; este proyecto busca consolidar a CasaTeatro como un eje cultural y transformador de no solo la comuna 14 sino de toda la ciudad, haciéndola líder de proyectos ambientales.

### Logros para el futuro

Trabajar en equipo con los proyectos que rodean la casa, buscando un identidad propia que se ve reflejada por ejemplo en la nueva biblioteca que ofreceremos al público *Trueque al Parque* donde tanto los espectadores de la librería, los paseantes, tengan acceso a un material musical y literario de libre intercambio.

### Además trabajamos en:

- Gestión de proyectos propios y conjuntos.
- Participación en convocatorias públicas.
- Creación y fortalecimiento de alianzas con otras salas de la ciudad.
- Alianzas con proyectos culturales y sociales de diversa índole.
- Fortalecimiento en las comunicaciones y la búsqueda constante de nuevas audiencias.

El segundo está encaminado a la formación de futuros públicos para la CasaTeatro, en asocio con la librería Gramática, El Centro Tool Be y como grupo invitado el grupo teatral Infusión, desarrollaremos un programa donde el teatro, la música y la literatura van al colegio. *Leer, cantar, jugar* fue como nombramos este colectivo de fuerzas artísticas, la premisa de ello es sensibilizar y expandir el horizonte cultural de los niños y niñas en edad escolar del Sur de Medellín llevándoles actividades que requieran sus colegios sobre temas ambientales, cuidado de sí y otros que sean de interés actual. Si bien hemos visto que el público de Santa María de Los Ángeles en mayor parte es indolente ante las actividades del teatro lo que buscamos con este proyecto es crear ese vínculo artístico desde edades tempranas y así ir fortaleciendo el público futuro de La Casa.

**Sergio Dávila Llinás**  
Director CasaTeatro El Poblado

## Nuestros datos generales 2019

### Eventos de programación

#### Enero» 17

(12 cancelados por incumplimiento de la contraparte)  
|Música: 1 |Cine: 16



#### Febrero» 13

(4 cancelados por incumplimiento de la contraparte)  
|Cine: 10 |Inauguración galería: 1  
|Taller: 2 sesiones



#### Marzo» 20

|Música: 2 |Cine: 2  
|Charlas, conversatorios: 3 |Teatro: 9  
|Taller: 4 sesiones

Total eventos de programación:

# 215

#### Abril» 15

|Música: 5 |Teatro: 6  
|Taller: 4 sesiones

#### Mayo» 23

|Música: 3 |Teatro: 15  
|Danza: 1 |Taller: 4 sesiones



#### Junio» 18

|Música: 3 |Teatro: 12  
|Taller: 2 sesiones  
|Charlas, conversatorios: 1



#### Julio» 21

|Música: 4 |Magia: 2  
|Teatro: 7 |Taller: 4 sesiones  
|Exposición: 1  
|Charlas, conversatorios: 3

#### Agosto» 23

|Música: 4 |Teatro: 14  
|Taller: 4 sesiones  
|Charlas, conversatorios: 1

#### Septiembre» 20

|Música: 5 |Teatro: 8  
|Taller: 4 sesiones  
|Charlas, conversatorios: 3

#### Octubre» 19

|Música: 5 |Teatro: 5  
|Taller: 4 sesiones  
|Charlas, conversatorios: 5

#### Noviembre» 18

|Música: 9 |Teatro: 4  
|Danza: 1 |Taller: 4 sesiones

#### Diciembre» 8

|Música: 5 |Teatro: 2  
|Charlas, conversatorios: 1



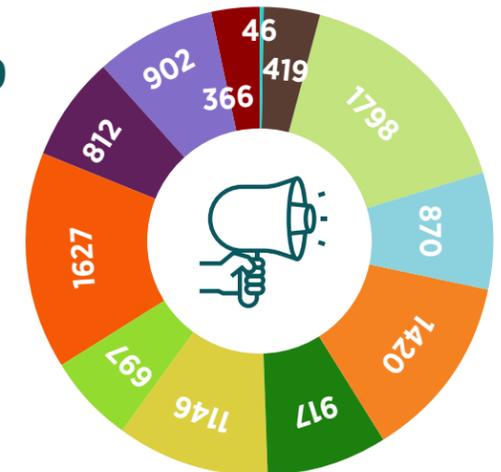
### Asistencia de público a la sala 2019

# 8526

(Enero a diciembre 2019)

### Asistencia en alquiler, canje o préstamo:

# 3.001



### Público total 2019 entre programación, alquiler, canjes y préstamos

# 11.527

|      |                |      |                   |
|------|----------------|------|-------------------|
| 46   | <b>Enero</b>   | 1146 | <b>Julio</b>      |
| 419  | <b>Febrero</b> | 697  | <b>Agosto</b>     |
| 1798 | <b>Marzo</b>   | 1627 | <b>Septiembre</b> |
| 870  | <b>Abril</b>   | 812  | <b>Octubre</b>    |
| 1420 | <b>Mayo</b>    | 902  | <b>Noviembre</b>  |
| 917  | <b>Junio</b>   | 366  | <b>Diciembre</b>  |



## Tiempos de cambio

**E**l ocho (8) de octubre de 2.019 recibí la dirección de CasaTeatro El Poblado con parámetros de programación diseñados hasta diciembre, durante ese tiempo encontré tres elementos para reestructurar la programación del 2.020: primero, intentar convocar menos grupos internacionales a pesar de ser un requerimiento de los puntajes de Salas Abiertas pues estos grupos si no son lo suficientemente mediáticos no convocan el público necesario para presentar un espectáculo, como ejemplo quedaría La Korda de Argentina



y Juanafé de Chile; entre tanto para el 2.020 hay que potenciar la programación local con grupos que no tengan sede y que a su vez hagan una preventa; esto genera un mayor sentido de pertenencia en los grupos frente a La Casa y al público que la habita. El segundo cambio es prolongar las temporadas de una sola fecha hasta un fin de semana completo o máximo dos, esto con el fin de darle tanto al artista como al espectador la cualificación necesaria que requiere un espectáculo. Como cambio final fue dejar diseñada toda la programación hasta diciembre del 2.020 con el fin de aumentar la habitabilidad de la sala de un 45% a un 60%, buscando convenios y alianzas con las universidades cercanas, colegios de la zona y asociaciones de exalumnos; esto también permitirá idear una estrategia de comunicaciones a largo plazo.

Por último quiero destacar la creación en CasaTeatro pues en el 2.020 tendremos tres productos propios de la Casa que promoverán y expandirán el nombre y su propósito fuera de su área de influencia, estas residencias artísticas se harán en teatro con la obra de Mario Sánchez “Somemos o matememos”, en música la creación de un Live Session del grupo bogotano Inguna sobre la música de Piazzolla y en teatro la fundación de la Clínica de Dramaturgia de Medellín cuyo producto final será un libro con las dramaturgias escogidas por la Clínica de Dramaturgia de Bogotá y editado por Grámata o Tragaluz Editores.



### Logros

Para el presente año CasaTeatro El Poblado hará parte como productor de dos nuevos festivales para la ciudad: El segundo festival de Bolero y Son en asocio con Latina Estéreo y el festival MEC, primer festival de comedia femenina en Colombia, el propósito de estas coproducciones es que la casa deje de ser un punto de exposición artística y se torne un centro creativo de actividades culturales.

### Faltantes

A pesar de haber incrementado nuestra habitabilidad en La Casa durante los primeros meses de 2.020, no logramos aún llenar el 50% de la silletería. Con el fin de resolver este ítem de la programación hemos diseñado una entrevista física para el público de la casa, que se realizará desde marzo hasta abril, además, se efectuaran encuestas de satisfacción frente a los espectáculos y se abrirá un punto de preguntas para diseñar de acuerdo a esta encuesta las programaciones de los años siguientes.

**Sergio Dávila Llinás**  
Dirección CasaTeatro El Poblado

## El auge del llamado “Mercadeo digital”

Hoy en día la tecnología se apoderó de nuestro mundo. Cada vez es más evidente observar como todos somos “adictos”, por describirlo de alguna manera, de nuestros teléfonos celulares o aparatos electrónicos. En ellos podríamos decir que tenemos, de manera metafórica, el mundo en nuestras manos.

Sólo basta caminar por las calles de una ciudad de un país cualquiera y veremos cómo estos aparatos son los fieles amigos de dichos transeúntes. Una legión de *zombies cibernéticos*, como varios analistas nos describen, somos el paisaje común de cualquier recorrido ciudadano.

Si bien desde un aspecto familiar, moral o hasta social esta doctrina de comportamiento tecnológico está afectando nuestras relaciones familiares, sociales o humanas por decirlo menos, esto mismo ha permitido crear una estrategia directa para las empresas que quieren atrapar sus clientes o espectadores llegando con sus servicios, productos o promociones a sus “manos”.

¿Está mal? ¿Nos aprovechamos de la situación? Diríamos que esta estrategia llamada mercadeo digital ha llegado para aprovechar la coyuntura. Y por supuesto CasaTeatro El Poblado no se podía quedar atrás en la utilización de la misma.

Desde nuestros inicios en aquel 2013 la tecnología utilizada para la difusión de los eventos ha sido nuestra aliada. Las redes sociales, los correos electrónicos, la página web, entre otros, han sido nuestras fuentes

de información. Sin embargo fue a partir del año 2018 cuando fue definitivo el cambio radical que estas plataformas llevaron al mercadeo, haciendo que las piezas físicas como afiches, volantes y hasta pasacalles fueran perdiendo sus puestos privilegiados.

Las pautas en redes como Instagram y Facebook se han convertido en la mayor y mejor estrategia de difusión. Pero no basta solo con publicar los eventos, sus fotos o videos, hoy se debe mejorar su cobertura con el pago de las pautas que ayudan a ampliar el rango de personas que ven nuestros eventos. El canibalismo del mercadeo digital en su máxima expresión, llegando con nuestra información de manera directa.

Para el 2019 fue ya absoluto y determinante nuestro cambio hacia ese rumbo digital. Los afiches y volantes impresos particulares de cada evento son cada vez más escasos, mientras que el Instagram, Facebook, Youtube y WhatsApp son los verdaderos protagonistas de nuestra comunicación.

Un cambio necesario para hacer que el difícil público de la cultura en Medellín asista de manera más asidua a nuestra sala. La música, el cine, el teatro, la programación infantil, las exposiciones, entre otras, necesitan del público para desarrollar su arte; y éstos a su vez, necesitan conocer todos los detalles de cada propuesta para poder disfrutarla correctamente. Es allí donde la comunicación, los artistas y los espectadores se unen en una cadena que debe funcionar perfectamente, pues de esto depende el éxito de una función, concierto o exposición.



Aunque es evidente nuestro rumbo hacia el tema digital con nuestros cerca de 20.000 amigos en Facebook, 7.786 followers en Instagram, 132 suscriptores de nuestro canal de Youtube, 1.750 contactos en Whatsapp, y los usuarios que visitan el nuevo portal web que hemos inaugurado recientemente, vale la pena resaltar que no dejamos de realizar una labor juiciosa y continua con las demás estrategias de divulgación: 1.500 plegables de programación que mensualmente entregamos a nuestro público, organizaciones y entidades culturales aliadas como: Casa museo Otraparte, Universidad de Antioquia, Teatro Matacandelas, Teatro Pablo Tobón Uribe, Teatro Oficina Central de los Sueños, Pequeño Teatro de Medellín, Acción Impro, La Pascasia, Academia de danza Claudia Cadena, oficina Confiar Cooperativa sede El Poblado, Urbanización Villa Grande, Hotel Charlee, Hotel Royal, Aparta Suites Torre Poblado,

Hotel Le Parc, Hotel Lleras Express y el Gimnasio Bodytech sede Poblado, así como a urbanizaciones aledañas a nuestra sede. Un afiche de programación mensual que ubicamos en la cartelera central, además de todos aquellos a los que llegamos gracias a los aliados de los medios de comunicación masiva y de propuestas independientes por nuestra estrategia *free press*.

Todo lo anterior sumado al trabajo en equipo con los artistas que se presentan en nuestra sala, el acercamiento con nuestros vecinos y seguir fortaleciendo el encuentro ciudadano y la apropiación del espacio por medio de Domingo al Parque, serán las bases para continuar con esta “hermosa quijotada” llamada CasaTeatro El Poblado centro cultural para los años venideros.

### Medios de difusión



**1500**  
Plegables programación mensual



**1.750**  
contactos en Whatsapp



**20.000**  
seguidores en Facebook



**132**  
seguidores YouTube



**7.786**  
seguidores en Instagram



**9**  
Convenios con unidades residenciales



**8**  
Convenios con hoteles y oficinas Confiar

## Perseverar en nuestro objetivo

**E**l año 2019 fue un año con variaciones para el teatro tanto en programación como en alquileres; en una sociedad con una economía en crisis se ven afectados todos los sectores y el sector cultural se resiente mucho más dado que no representamos una necesidad básica para las personas.

Sin embargo, en la búsqueda de sostenibilidad, se ha logrado crear alianzas con el sector público y privado que redunden en beneficios económicos y de afluencia al teatro. Durante el periodo 2019 hicimos un contrato con Comfama para subsidiar el ingreso a los eventos por un valor de 60 millones de pesos, el límite de ejecución es cuando se alcance el valor completo del contrato. Este convenio está enfocado a aumentar la asistencia y crear en el público un hábito de asistir a este espacio, es de fácil acceso para las personas debido al subsidio que aporta Comfama. El contrato dio inicio en julio de 2019 con compromisos en difusión de parte de Comfama dentro de sus empleados y afiliados, aunque la afluencia no ha sido masiva se espera seguir fortaleciendo el tema de la difusión.

También se hizo una prueba piloto para ser los operadores de los eventos con grupos internacionales para Comfama, hicimos un primer acercamiento con una presentación internacional donde nos encargamos de la remuneración para el grupo. El objetivo es que en el año 2020 se haga un contrato donde la Fundación hará los pagos a los grupos internacionales y se hará un cobro posterior a Comfama con un porcentaje para administración como operadores.



El año 2019 logramos nuevamente ganar los dos estímulos a los que podemos acceder como espacio cultural que fueron Salas Abiertas con un valor asignado de \$ 75.473.889 y con una puntuación de 87.83 sobre 100 y un tiempo de ejecución de 7 meses y Salas Concertadas con un valor asignado de \$ 28.165.000 y con una puntuación de 88 sobre 100, en el formato de salas pequeñas logramos una ubicación de terceros a nivel nacional y primeros a nivel Antioquia. Se hizo el cierre del proyecto de dotación que finalizó con la entrega de todos los equipos y el informe a la Alcaldía, informe que fue aprobado sin subsanaciones.

Fundación CasaTeatro cuenta con una estructura administrativa que ha cumplido con las obligaciones de ley en todo lo concerniente a pagos a terceros, tema tributario y la responsabilidad frente a sus empleados, se ponen en práctica las sugerencias de la revisoría frente a algunos procedimientos para el mejoramiento de la presentación de la información contable. Se implementó en un ciento por ciento el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo cerrando con la auditoría externa, que arrojó un resultado positivo con algunas recomendaciones para implementar en el año 2020. Se hizo la calificación de la Fundación para la permanencia en el régimen tributario especial.

La administración optimizó los recursos adquiridos por los proyectos de Alcaldía y Ministerio, sin embargo, el componente de alquileres bajó considerablemente, es importante crear estrategias para que el teatro pueda contar con los recursos de los alquileres sin afectar la programación. Para el año 2020, esperamos acceder a convocatorias que nos aporten recursos distintos a los que hemos venido recibiendo.

## El huésped ilustre en compañía de Tragaluz editores

El huésped ilustre nació como la idea de albergar la obra de varios ilustradores que han participado en los libros de Tragaluz editores, con el propósito de que los visitantes de nuestra galería se encontraran con su trabajo en una dimensión distinta, que pudieran apreciar su valor más allá de los textos, aunque nunca paren de dialogar y jugar con ellos. Un proyecto que tuvimos por tres años consecutivos en nuestra galería.

En el 2019 tuvimos:

**Colección Duotono**  
Mesa Estándar

**Cosas ilustradas**  
Raeioul

**Archivo personal**  
Paradoja ediciones



Medellín, 4 de marzo de 2020  
RF-I-2020-1

Informe y dictamen de la revisora fiscal. Período 2019

A los señores asociados de la Asamblea General Ordinaria  
**Fundación CasaTeatro El Poblado**

## Introducción

1. En conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma ABAKOS S.A., por quien actuó como designada para el desempeño del cargo de Revisora Fiscal en Fundación CasaTeatro El Poblado, presento el siguiente informe de fiscalización y el dictamen de los Estados Financieros individuales, correspondiente al período transcurrido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2019.
2. He auditado los Estados Financieros individuales adjuntos de la Fundación CasaTeatro El Poblado a 31 de diciembre de 2019, los cuales se presentan comparados con los de 2018, que comprenden:
  - 2.1 Estado de situación financiera
  - 2.2 Estado de actividades
  - 2.3 Estado de cambios en el patrimonio neto
  - 2.4 Estado de flujos de efectivo
  - 2.5 Notas explicativas
  - 2.6 Políticas contables y otra información explicativa.

## Responsabilidad de la administración

3. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros individuales adjuntos de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, Decreto 2483 de 2018 que compila el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", de control interno que la Administración considere necesario para la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Gobernación de Antioquia aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por Sergio Antonio Dávila Llinás, en calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 79.940.161, y por John James Vásquez Guzmán, contador público, con tarjeta profesional 113438-T.

La responsabilidad de la administración incluye:

- 3.1. Diseñar, implementar y mantener un Sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentre libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- 3.2. Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas
- 3.3. Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo a la realidad económica de la entidad.
- 3.4. Los Estados Financieros cuenta con la aprobación de la Junta Directiva

## Responsabilidad de la revisora fiscal

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros con base en mi auditoría. Mi labor de fiscalización fue ejecutada conforme a las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, de acuerdo con lo indicado en la Ley 43 de 1990 y el Anexo N° 4 del Decreto 2483 de 2018 que compila el decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar "ISAE", atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libre de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:
  - 4.1 La auditoría la lleve a cabo de conformidad con el artículo 7° de la Ley 43 de 1990.
  - 4.2 Conforme con las NAGA, en las autorías apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional.
  - 4.3 La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los administradores, el Sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
  - 4.4 Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de auditoría; y
  - 4.5 Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. La selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y razonable presentación por parte de la entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisor Fiscal de Fundación CasaTeatro El Poblado.

## Descripción de la labor realizada

5. Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de control organizacional; el cumplimiento del objeto social; la proyección empresarial; la responsabilidad y diligencia de los administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el informe de gestión preparado por los administradores con los informes contables. Considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente mis funciones. Adicionalmente, durante el período recibí de parte de la Administración la colaboración requerida para mi gestión.

## Auditoría de cumplimiento

6. En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas en los artículos 208 y 209 del Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio) y por la Superintendencia (5), informo:
  - 6.1 La actuación de los administradores, durante el transcurso del 2019, estuvo enfocada al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
  - 6.2 Las operaciones registradas en los libros se ajustan al estatuto de la entidad y a las decisiones de la asamblea de socios.
  - 6.3 La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
  - 6.4 Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
  - 6.5 Las cifras contables incluidas dentro del informe de gestión, presentado por los administradores de la entidad, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
  - 6.6 Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de ley que aplican a la entidad, tales como:
    - 6.6.1 Legislación laboral se liquidaron en forma correcta y se pagaron oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.
    - 6.6.2 Impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales, departamentales, municipales y superintendencias.
    - 6.6.3 Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado
  - 6.7 Se han observado adecuadas medidas de control interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la entidad que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los estados financieros.
  - 6.8 Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2019, fueron dadas a conocer oportunamente a la administradora, y al Director Ejecutivo.
  - 6.9 La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes en Colombia, está dispuesta en las Notas a los estados financieros, como parte integral de éstos.

Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado, observando que la entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los socios. Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Fundación CasaTeatro El Poblado.

## Opinión sin salvedades

7. En mi opinión, los Estados Financieros individuales, que han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación CasaTeatro El Poblado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el estado de actividades, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas según la Ley 43 de 1990 y las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia "NCIF" de acuerdo el decreto 2483 de 2018 que compila con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

## Empresa en marcha

8. Manifiesto además que, no tengo conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros individuales de fin de ejercicio del 2019, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la Fundación CasaTeatro El Poblado.

Atentamente,



Luz Mabel Pulgarín Sierra

Revisora fiscal

T.P. 33873-T

Designado por Abako's S.A.

Ubicación: mabelpulgarin@abakos.com.co; abakos@abakos.com.co;

Tel. (054) 444 25 26

Fecha de elaboración: febrero 19 de 2020

Medellín, febrero 15 de 2020

## El suscrito representante legal y contador de la Fundación CasaTeatro El Poblado

### Certificamos:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Fundación CasaTeatro El Poblado al 31 de diciembre de 2019 conforme al decreto 3022 de 2013 y que las mismas se han tomado fielmente de los libros contables.

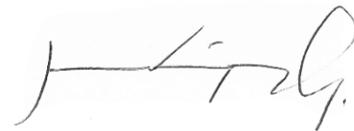
De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Fundación CasaTeatro El Poblado existen y las transacciones registradas se han realizado en el año correspondiente
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos
3. Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, obtenidos o a cargo de la sociedad
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Atentamente,

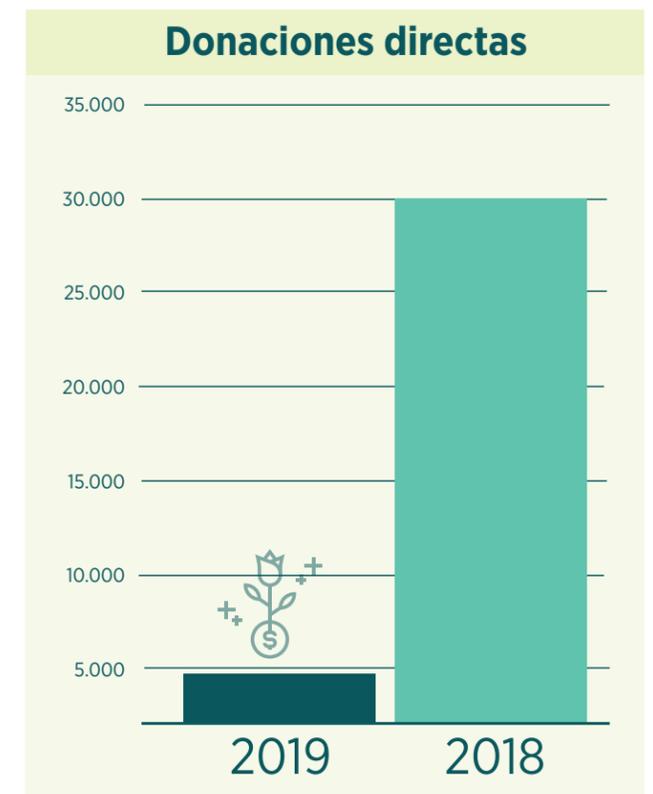
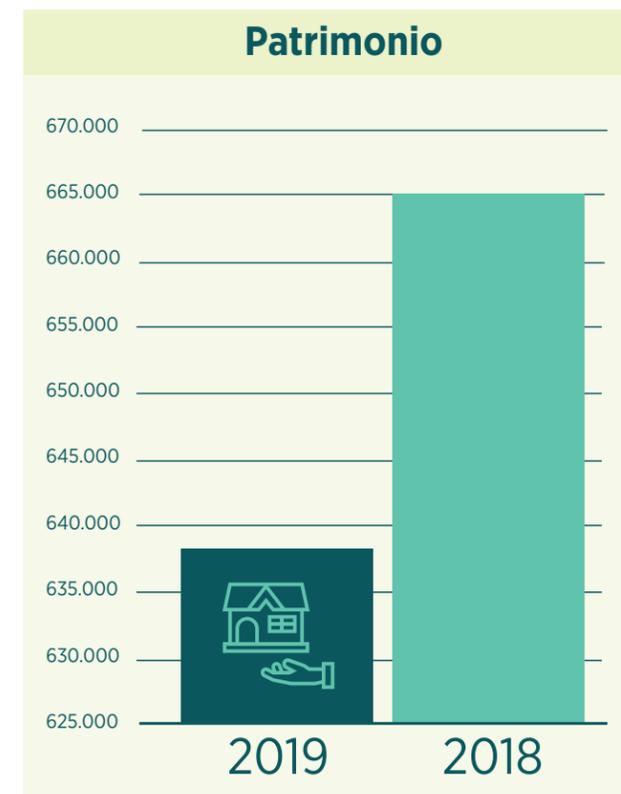
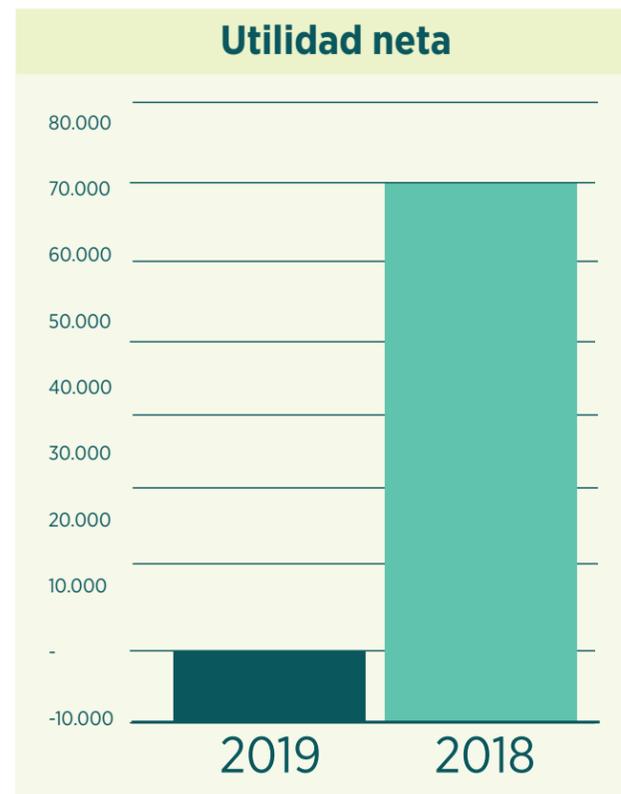
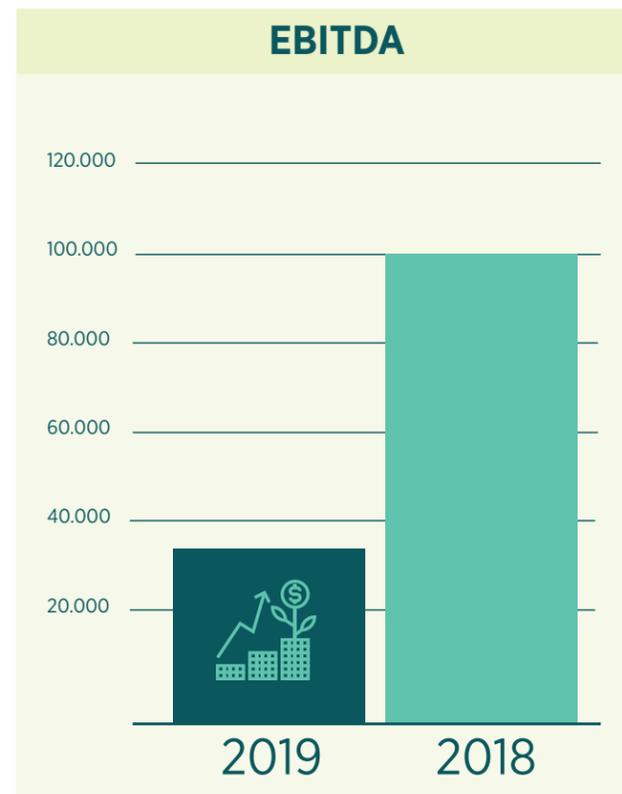
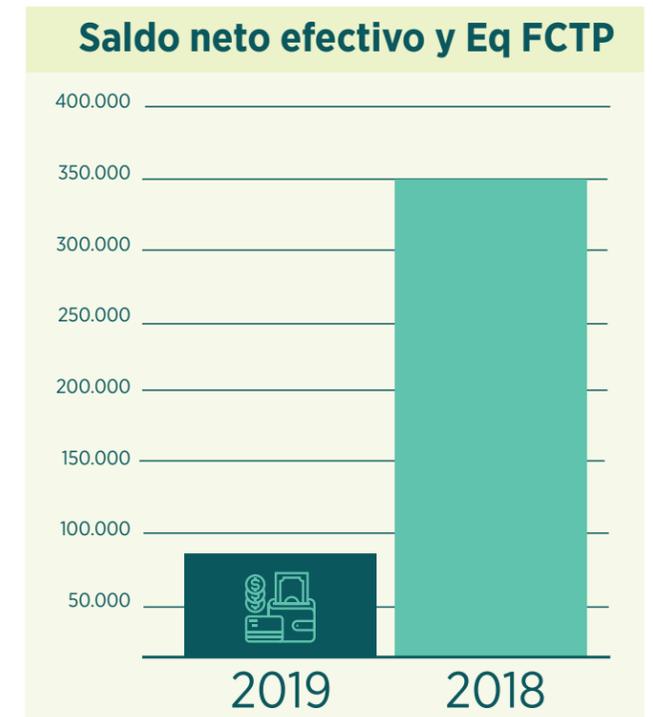
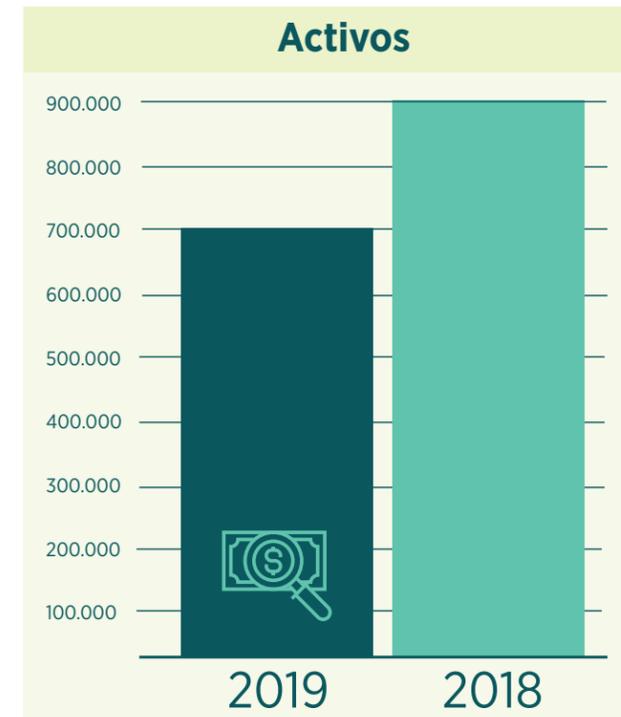
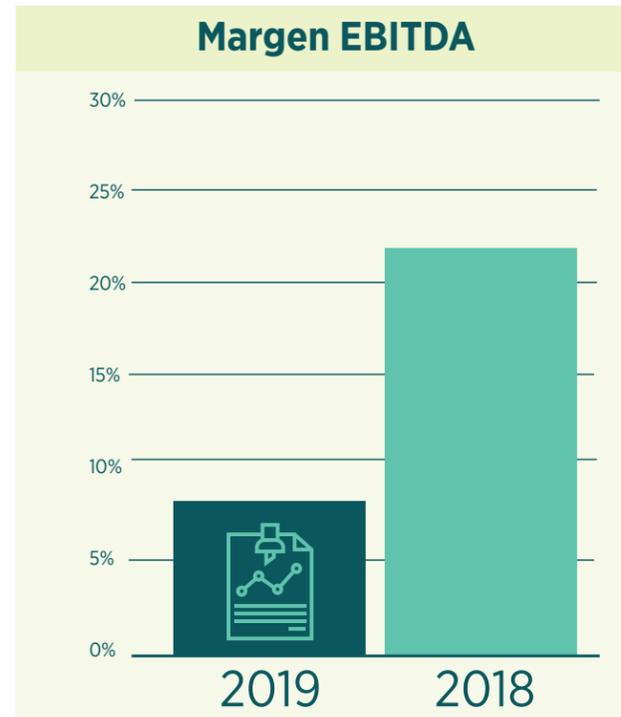
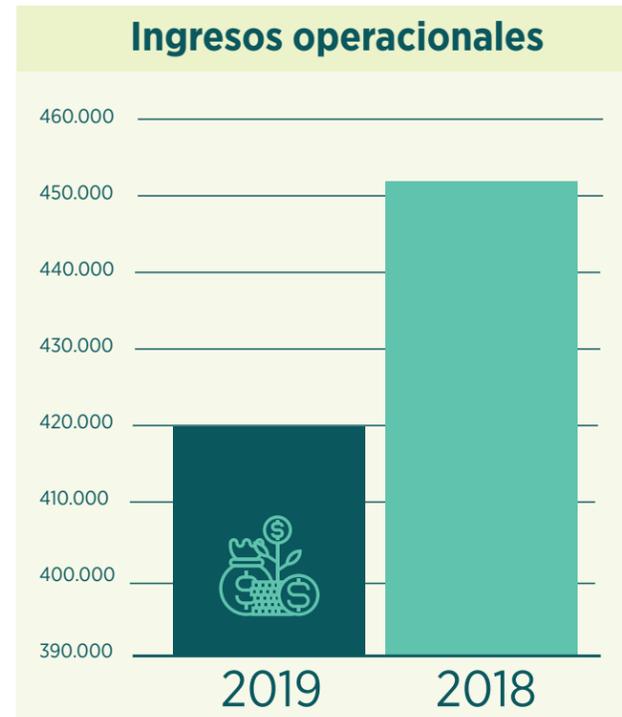


**Sergio Antonio Dávila Llinás**  
Representante legal  
C.C.79.940.161



**John James Vásquez Guzmán**  
Contador  
TP 113.438 T





Contenido

Contenido

| ACTIVOS                          | Notas | 2019           | 2018           | Variación       |             |
|----------------------------------|-------|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>          |       |                |                |                 |             |
| Caja                             | 3     | -              | 115            | -115            | -100%       |
| Bancos                           | 3     | 76.782         | 350.234        | -273.452        | -78%        |
| Clientes                         | 4     | 15.443         | 11.083         | 4.361           | 39%         |
| Anticipo impuestos               | 4     | 656            | 288            | 368             | 128%        |
| Demás deudores                   | 4     | 2.006          | 49             | 1.956           | 3968%       |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>    |       | <b>94.887</b>  | <b>361.769</b> | <b>-266.881</b> | <b>-74%</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>       |       |                |                |                 |             |
| Propiedades y equipo             | 5     | 607.320        | 540.384        | 66.936          | 12%         |
| Impuesto diferido                | 7     | 143            | 143            | -               | 0%          |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b> |       | <b>607.463</b> | <b>540.527</b> | <b>66.936</b>   | <b>12%</b>  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>              |       | <b>702.350</b> | <b>902.296</b> | <b>-199.946</b> | <b>-22%</b> |

| PASIVO                           | Notas | 2019          | 2018           | Variación       |             |
|----------------------------------|-------|---------------|----------------|-----------------|-------------|
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>          |       |               |                |                 |             |
| Costos y gastos por pagar        | 7     | 3.808         | 151.556        | -147.748        | -97%        |
| Retención en la fuente           |       | 523           | 4.929          | -4.406          | -89%        |
| Impuestos corrientes             |       | 1.626         | 24             | 1.602           | 6676%       |
| Beneficios a los empleados       | 6     | 17.290        | 19.553         | -2.263          | -12%        |
| Ingreso recibido terceros        |       | 615           | -              | 615             | 100%        |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>    |       | <b>23.863</b> | <b>176.062</b> | <b>-152.200</b> | <b>-86%</b> |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>       |       |               |                |                 |             |
|                                  |       | <b>40.000</b> | <b>61.667</b>  | <b>-21.667</b>  | <b>-35%</b> |
| Obligaciones financieras         | 5     | 40.000        | 61.667         | -21.667         | -35%        |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b> |       | <b>40.000</b> | <b>61.667</b>  | <b>-21.667</b>  | <b>-35%</b> |
| <b>TOTAL PASIVO</b>              |       | <b>63.863</b> | <b>237.729</b> | <b>-173.866</b> | <b>-73%</b> |

| ACTIVO NETO                         | 8 |                |                |                 |             |
|-------------------------------------|---|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| Aporte fundadores sin restricciones |   | 20.000         | 20.000         | -               | 0%          |
| Superávit donaciones                |   | 483.079        | 434.771        | 48.308          | 11%         |
| Reservas                            |   | 138.975        | 138.975        | -               | 0%          |
| Resultados ejercicio acumulado      |   | 249            | 249            | -               | 0%          |
| Resultados del ejercicio            |   | -3.815         | 70.572         | -74.387         | -105%       |
| <b>TOTAL ACTIVO NETO</b>            |   | <b>638.488</b> | <b>664.567</b> | <b>-26.079</b>  | <b>-4%</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO</b>   |   | <b>702.350</b> | <b>902.296</b> | <b>-199.946</b> | <b>-22%</b> |



|  | Notas    | 2019           | 2018           | VARIACIÓN      |            |
|--|----------|----------------|----------------|----------------|------------|
| <b>INGRESOS OPERACIONALES</b>            |          |                |                |                |            |
|  | <b>9</b> |                |                |                |            |
| Actividad teatral. Eventos conjuntos     |          | 88.365         | 127.538        | -39.173        | -31%       |
| Alquiler espacio para eventos culturales |          | 163.808        | 180.215        | -16.408        | -9%        |
| Actividades conexas culturales           |          | 102.884        | 93.333         | 9.551          | 10%        |
| Donaciones                               |          | 60.736         | 51.000         | 9.736          | 19%        |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>      |          | <b>415.793</b> | <b>452.087</b> | <b>-36.293</b> | <b>-8%</b> |

| COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES              | 11 |                |                |               |            |
|--|----|----------------|----------------|---------------|------------|
| Actividad teatral                          |    | 69.712         | -              | 69.712        | 100%       |
| Personal                                   |    | 185.560        | 228.549        | -42.988       | -19%       |
| Honorarios                                 |    | 22.104         | 24.065         | -1.961        | -8%        |
| Impuestos                                  |    | 1.076          | 840            | 236           | 28%        |
| Afiliaciones y contribuciones              |    | 1.609          | -              | 1.609         | 100%       |
| Seguros                                    |    | 10.483         | 13.750         | -3.266        | -24%       |
| Servicios                                  |    | 74.814         | 66.064         | 8.750         | 13%        |
| Depreciaciones                             |    | 24.592         | 10.350         | 14.242        | 138%       |
| Legales                                    |    | 1.898          | 3.536          | -1.637        | -46%       |
| Mantenimiento y reparaciones               |    | 2.338          | 5.631          | -3.294        | -58%       |
| Viajes                                     |    | 500            | -              | 500           | 100%       |
| Diversos                                   |    | 13.393         | 10.171         | 3.222         | 32%        |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b> |    | <b>408.079</b> | <b>362.955</b> | <b>45.124</b> | <b>12%</b> |

| UTILIDAD OPERACIONAL |              |               |                |             |      |
|----------------------|--------------|---------------|----------------|-------------|------|
|                      | <b>7.714</b> | <b>89.132</b> | <b>-81.417</b> | <b>-91%</b> |      |
| Otros ingresos       | 10           | 4.666         | 1.700          | 2.965       | 174% |
| Otros gastos         | 12           | 16.195        | 20.260         | -4.065      | -20% |

| UTILIDAD NETA |               |               |                |              |  |
|---------------|---------------|---------------|----------------|--------------|--|
|               | <b>-3.815</b> | <b>70.572</b> | <b>-74.387</b> | <b>-105%</b> |  |

Sergio Antonio Dávila Llinás  
Representante legal  
C.C.79.940.161  
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán  
Contador  
TP 33.873-T  
(Ver certificación adjunta)

Luz Mabel Pulgarín Sierra  
Revisora fiscal  
TP 33.873-T  
Designada por Abako 's S.A.  
(Ver informe adjunto)

Sergio Antonio Dávila Llinás  
Representante legal  
C.C.79.940.161  
(Ver certificación adjunta)

John James Vásquez Guzmán  
Contador  
TP 33.873-T  
(Ver certificación adjunta)

Luz Mabel Pulgarín Sierra  
Revisora fiscal  
TP 33.873-T  
Designada por Abako 's S.A.  
(Ver informe adjunto)

| AÑO 2019                              |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>       | <b>-138.108.754</b> |
| Utilidad neta                         | -3.815.307          |
| + Cargos que no afectan el flujo      |                     |
| Depreciaciones                        | 24.591.704          |
| <b>Activos Operacionales</b>          | <b>-6.685.371</b>   |
| Cientes                               | -4.360.535          |
| Anticipo impuestos                    | -368.410            |
| Demás deudores                        | -1.956.426          |
| Inventario                            | 0                   |
| Cargos diferidos                      | 0                   |
| <b>Pasivos operacionales</b>          | <b>-152.199.780</b> |
| Costos y gastos por pagar             | -147.747.974        |
| Retención en la fuente                | -4.406.000          |
| Impuestos corrientes                  | 1.602.266           |
| Beneficios a los empleados            | -2.263.072          |
| Ingreso recibido terceros             | 615.000             |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>       | <b>-91.527.508</b>  |
| Inversiones temporales                | 0                   |
| Inversiones permanentes               | 0                   |
| Propiedades planta y equipo           | -91.527.508         |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>    | <b>-43.930.485</b>  |
| Obligaciones financieras LP           | -21.666.631         |
| Superávit donaciones                  | 48.307.868          |
| Resultados del ejercicio              | -70.571.722         |
| <b>TOTAL VARIACIONES DEL EFECTIVO</b> | <b>-273.566.748</b> |
| EFFECTIVO 2018                        | 350.348.941         |
| EFFECTIVO 2019                        | 76.782.193          |
| <b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>       | <b>-273.566.748</b> |



| Año 2019                                   |                    |
|--|--------------------|
| Patrimonio a diciembre 31 de 2018          | 664.566.675        |
| Patrimonio a diciembre 31 de 2019          | 638.487.513        |
| Total disminución activo neto              | -26.079.162        |
| <b>Aumentos en el activo neto</b>          | <b>48.307.868</b>  |
| Superávit donaciones                       | 48.307.868         |
| <b>Disminuciones en el activo neto</b>     | <b>-74.387.030</b> |
| Resultados del ejercicio                   | -74.387.030        |
| <b>TOTAL DISMINUCIÓN EN EL ACTIVO NETO</b> | <b>-26.079.162</b> |

*Sergio Dávila*  
Sergio Antonio Dávila Llinás  
Representante legal  
C.C.79.940,161  
(Ver certificación adjunta)

*John James Vázquez Guzmán*  
John James Vázquez Guzmán  
Contador  
TP 113.438-T  
(Ver certificación adjunta)

*Juz Mabel Pulgarín*  
Luz Mabel Pulgarín Sierra  
Revisora fiscal  
TP 33.873-T  
Designada por Abako's S.A.  
(Ver informe adjunto)

*Sergio Dávila*  
Sergio Antonio Dávila Llinás  
Representante legal  
C.C.79.940,161  
(Ver certificación adjunta)

*John James Vázquez Guzmán*  
John James Vázquez Guzmán  
Contador  
TP 113.438-T  
(Ver certificación adjunta)

*Juz Mabel Pulgarín*  
Luz Mabel Pulgarín Sierra  
Revisora fiscal  
TP 33.873-T  
Designada por Abako's S.A.  
(Ver informe adjunto)

|                         | Activo Corriente - | Pasivo Corriente =        |
|-------------------------|--------------------|---------------------------|
| Capital de trabajo 2018 | = 361.768.804 -    | 176.062.406 = 185.706.398 |
| Capital de trabajo 2019 | = 94.887.427 -     | 23.862.626 = 71.024.802   |

**Disminución en el capital de trabajo -114.681.597**

## CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO

| Aumento en el activo corriente | 6.685.371 | Disminución en el activo corriente | -273.566.748 |
|--------------------------------|-----------|------------------------------------|--------------|
| Caja                           | 0         | Caja                               | -115.001     |
| Bancos                         | 0         | Bancos                             | -273.451.747 |
| Clientes                       | 4.360.535 | Clientes                           | 0            |
| Anticipo impuestos             | 368.410   | Anticipo impuestos                 | 0            |

**DISMINUCIÓN TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE -266.881.377**

| Aumento en el pasivo corriente | 2.217.266 | Disminución el pasivo corriente | -154.417.046 |
|--------------------------------|-----------|---------------------------------|--------------|
| Costos y gastos por pagar      | 0         | Costos y gastos por pagar       | -147.747.974 |
| Retención en la fuente         | 0         | Retención en la fuente          | -4.406.000   |
| Impuestos corrientes           | 1.602.266 | Impuestos corrientes            | 0            |
| Beneficios a los empleados     | 0         | Beneficios a los empleados      | -2.263.072   |
| Ingreso recibido terceros      | 615.000   | Ingreso recibido terceros       | 0            |

**DISMINUCIÓN TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE -152.199.780**

**DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO -114.681.597**

## CAMBIO EN LOS NO CIRCULANTES

| Aumentos en el act no corrt | 66.935.804 | Disminuciones en el ac no corrt. | 0 |
|-----------------------------|------------|----------------------------------|---|
| Propiedades planta y equipo | 66.935.804 | Propiedades planta y equipo      | 0 |
| Cargos diferidos            | 0          | Cargos diferidos                 | 0 |

**AUMENTO TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE 66.935.804**

| Aumentos pas no cte y patrim. | 48.307.868 | Disminución en pas no cte y patrim. | -96.053.661 |
|-------------------------------|------------|-------------------------------------|-------------|
| Obligaciones financieras LP   | 0          | Exigibilidades y depositos Lp       | -21.666.631 |
| Superávit donaciones          | 48.307.868 | Superávit donaciones                | 0           |
| Resultados del ejercicio      | 0          | Resultados del ejercicio            | -74.387.030 |

**AUMENTO TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE Y ACTIVO NETO -47.745.793**

**DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO -114.681.597**

  
Sergio Antonio Dávila Llinás  
Representante legal  
C.C.79.940.161  
(Ver certificación adjunta)

  
John James Vásquez Guzmán  
Contador  
TP 113.438-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Luz Mabel Pulgarín Sierra  
Revisora fiscal  
TP 33.873-T  
Designada por Abako 's S.A.  
(Ver informe adjunto)

Fundación CasaTeatro El Poblado - NIT 900.435.818-1  
Estado situación financiera (en miles de pesos)  
Desde enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019



## AÑO 2019

**FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO 48.307.868**

|                  |            |
|------------------|------------|
| Cargos diferidos | 0          |
| Reservas         | 48.307.868 |

**USOS DEL CAPITAL DE TRABAJO 162.989.465**

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| Propiedades planta y equipo | 66.935.804 |
| Exigibilidades y depositos  | 21.666.631 |
| Resultados del ejercicio    | 74.387.030 |

**DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO -114.681.597**

  
Sergio Antonio Dávila Llinás  
Representante legal  
C.C.79.940.161  
(Ver certificación adjunta)

  
John James Vásquez Guzmán  
Contador  
TP 113.438-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Luz Mabel Pulgarín Sierra  
Revisora fiscal  
TP 33.873-T  
Designada por Abako 's S.A.  
(Ver informe adjunto)

Fundación CasaTeatro El Poblado - NIT 900.435.818-1  
Estado situación financiera (en miles de pesos)  
Desde enero 1 de 2019 hasta diciembre 31 de 2019



Con la aplicación la ley 1314 de 2009 y sus reglamentarios: decreto 3022 de 2013, el decreto 2420 de 2015, que compilan y actualizan los marcos técnicos de información financiera NIF para las Pymes, la ley 1819 de 2016, el Decreto Único Tributario 1625 de 2016, decreto 2150 de 2017 y en cumplimiento de la norma básica de la revelación plena, la cual establece que el ente económico debe informar en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios en el activo neto, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivos, se presentan a continuación las notas a los estados financieros:

## Nota 1. Entidad y objeto social

La Fundación CasaTeatro El Poblado fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado el 29 de marzo de 2011, bajo el número 1952 con un término de duración indefinido desde la fecha de su constitución.

El ente encargado de ejercer la función de inspección, vigilancia y control es la Gobernación de Antioquia.

La Fundación tiene su domicilio principal en la Cra 47B N° 17Bsur-30.

En los estatutos se describe que el objeto social principal de la fundación es coordinar, gestionar y promover el desarrollo de las artes en general y particularmente de las artes escénicas.

## Nota 2. Principales políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la fundación observa y guarda los principios de contabilidad de las Niif para Pymes, que son prescritos por el Decreto 3022 de 2013 y su reglamentario 2420 de 2015. De la misma manera observa y cumple con los preceptos contables exigidos para las entidades sin ánimo de lucro.

## 2.1 Inversiones

Las inversiones se contabilizan al valor de compra reconociéndose periódicamente la capitalización de rendimientos por los intereses ganados. Cuando las inversiones sean en acciones de compañías que coticen en bolsa se medirán de acuerdo con el valor de mercado.

## 2.2 Diferidos

Los diferidos incluyen gastos pagados por anticipado, como seguros y pólizas, y diferidos, en los que se incluyen los gastos de inauguración y remodelación del espacio de propiedad ajena.

## 2.3 Propiedades, planta y equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo depreciándose bajo el sistema de línea recta. Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a los resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de éstos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos. Los activos fijos depreciables cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a 80 UVT se deprecian en el mismo año en que se adquirieron, sin considerar la vida útil de los mismos.

## 2.4 Pasivos laborales

Los pasivos laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las normas laborales legales vigentes. La fundación clasifica la porción corriente de las obligaciones laborales tomando como base el valor pagado sobre el total acumulado del año anterior.

## 2.5 Impuesto sobre la renta

Teniendo en cuenta que la fundación pertenece al régimen tributario especial. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos y gastos que son soportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se contabilizan para propósitos contables se registran como impuestos diferidos.

## 2.6 Impuesto sobre las ventas

Responsable del Impuesto sobre las ventas en aquellas operaciones que se clasifican como gravadas. A su vez, es agente de retención en las condiciones establecidas en la ley, de los siguientes impuestos:

- Impuesto de renta
- Impuesto sobre las ventas

## 2.7 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes Los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

## 2.8 Control interno contable y administrativo

Durante el 2019 hubo modificaciones al control interno contable y administrativo en la medida en que la Revisora Fiscal realizaba recomendaciones aprobadas por la administración.

## 2.9 Criterio de materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se efectúa de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. En general el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hacen de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para los estados financieros de 2016, la materialidad utilizada fue determinada sobre la base del 5% de la base global de cada cuenta particular.

## ACTIVOS

### Nota 3. Efectivo y equivalente al efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la fundación y puede utilizar para fines generales y específicos, estando conformado su monto por los recursos líquidos que posee la fundación a 31 de diciembre en cuentas de ahorro y cuentas corrientes. <sup>(1)</sup>

El disponible a 31 de diciembre comprendía:

| Cuenta       | 2018           | 2019          | Variación       |             |
|--------------|----------------|---------------|-----------------|-------------|
| Caja         | 115            | 0             | -115            | -           |
| Bancos       | 350,234        | 76,782        | -273,452        | 100%        |
| <b>Total</b> | <b>350,349</b> | <b>76,782</b> | <b>-273,567</b> | <b>-78%</b> |

(1) A diciembre 31 de 2019 también se incorpora en ese rubro aportes en Confiar que ascienden a \$6,427,364.00; así como el saldo en Fiduciaria Bancolombia por \$172,406.27. -(Cifras en pesos)-

### Nota 4. Deudores

Al 31 de diciembre la cuenta de deudores comprendía lo siguiente:

| Cuenta                | 2018          | 2019          | Variación    |            |
|-----------------------|---------------|---------------|--------------|------------|
| Deudores clientes     | 11,083        | 15,443        | 4,360        | 28%        |
| Anticipo de impuestos | 288           | 656           | 368          | 56%        |
| Demás deudores        | 49            | 2006          | 1,957        | 98%        |
| <b>Total</b>          | <b>11,420</b> | <b>18,105</b> | <b>6,685</b> | <b>37%</b> |

(2) Incluyen partidas de los clientes por alquiler de locales del teatro.

### Nota 5. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre comprendían:

| Cuenta                 | 2018           | 2019           | Variación     |            |
|------------------------|----------------|----------------|---------------|------------|
| Maquinaria y equipo    | 548,944        | 640,471        | 91,527        | 14%        |
| Equipo de oficina      | 13,750         | 13,750         | 0             | 0%         |
| Equipo cómputo         | 9,458          | 9,458          | 0             | 0%         |
| Depreciación acumulada | -31,767        | -56,359        | -24,592       | 44%        |
| <b>Total</b>           | <b>540,384</b> | <b>607,320</b> | <b>66,935</b> | <b>11%</b> |



### Nota 6. Beneficios a los empleados

El saldo a 31 de diciembre de las obligaciones con trabajadores, consolidadas, comprendía lo siguiente:

| Cuenta              | 2018          | 2019          | Variación     |             |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| Cesantías           | 12,616        | 10,728        | -1888         | -18%        |
| Intereses cesantías | 1,464         | 1,193         | -271          | -23%        |
| Vacaciones          | 5,474         | 5,369         | -105.00       | -2%         |
| <b>Total</b>        | <b>19,553</b> | <b>17,290</b> | <b>-2,264</b> | <b>-13%</b> |

### Nota 7. Patrimonio

#### Capital - aportes

El capital de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 20.000.000 correspondiente al saldo de los aportes realizados por cada uno de los asociados. El valor del capital en el 2019 era el mismo monto del año actual.

#### Reserva asignación permanente

A la luz de los decretos 2150 de 2017 y 1625 de 2016 las entidades del régimen tributario especial deberán constituir la asignación permanente en la parte exacta de las utilidades o excedentes no distribuidos al universo de sus beneficiarios que atiende, con el ánimo de gozar de la exención del beneficio neto.

La Asamblea deberá aprobar cada año la constitución de dicha reserva.

#### Resultados del ejercicio

Se reclasificaron para constituir asignaciones permanentes por valor de \$70,5 millones. Por decisión de la Asamblea se autorizó utilizar estos remanentes en la ejecución del objeto social de la entidad, razón por la cual fueron aplicados contra los gastos laborales.





## Nota 8. Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

|  | 2019           | 2018           | Variación      |            |
|--|----------------|----------------|----------------|------------|
| <b>Ingresos operacionales</b>            | <b>9</b>       |                |                |            |
| Actividad teatral - eventos conjuntos    | 88,365         | 127,538        | -39,173        | -31%       |
| Alquiler espacio para eventos culturales | 163,808        | 180,215        | -16,408        | -9%        |
| Actividades conexas culturales           | 102,884        | 93,333         | 9,551          | -10%       |
| Donaciones                               | 60,736         | 51,000         | 9,736          | -19%       |
| <b>Ingresos operacionales</b>            | <b>415,793</b> | <b>452,087</b> | <b>-36,293</b> | <b>-8%</b> |

Al margen de los ingresos operacionales registrados y de acuerdo con la modalidad de contratación utilizada por la fundación donde la mayoría de las veces la contraprestación de los artistas está dada por el recaudo de la taquilla de su función; en el año 2019 se registró contablemente ingresos recibidos para terceros por taquilla (contraprestaciones a artistas principalmente) por \$83,442,550; el año 2018 por el mismo concepto se generó \$97,784,440.

## Nota 9. Otros ingresos

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

| Cuenta            | 2018         | 2019         | Variación   |             |
|-------------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| Intereses         | 96           | 787          | 691         | 720%        |
| Recuperaciones    | 1,531        | 0            | -1531       | -100%       |
| Indemnizaciones   | 78           | 3879         | 3801        | 4873%       |
| Ajustes contables | -4           | 0            | 4           | -100%       |
| <b>Total</b>      | <b>1,700</b> | <b>4,666</b> | <b>2965</b> | <b>174%</b> |

Las indemnizaciones corresponden a conceptos laborales de seguridad social. Las recuperaciones incluyen principalmente devolución de aportes a la seguridad social.

## Nota 10. Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

|                                      | 2019           | 2018           | Variación      |            |
|--------------------------------------|----------------|----------------|----------------|------------|
| <b>Costos y gastos operacionales</b> |                |                |                |            |
| Actividad teatral                    | 69,712         | -              | 69,712         | -100%      |
| Personal                             | 185,560        | 228,549        | -42,988        | -19%       |
| Horarios                             | 22,104         | 24,065         | -1,961         | -8%        |
| Impuestos                            | 1,076          | 840            | 236            | 18%        |
| Afiliaciones y contribuciones        | 1,609          | -              | 1,609          | 100%       |
| Seguros                              | 10,483         | 13,750         | -3,266         | -24%       |
| Servicios                            | 74,814         | 66,064         | 8,750          | 13%        |
| Depreciaciones                       | 24,592         | 10,350         | 14,242         | 138%       |
| Legales                              | 1,898          | 3,536          | -1,637         | -46%       |
| Mantenimiento y reparaciones         | 2,338          | 5,631          | -3294          | -58%       |
| Viajes                               | 500            | -              | 500            | 100%       |
| Diversos                             | 13,393         | 9,099          | 3,222          | 32%        |
| <b>Total</b>                         | <b>408,079</b> | <b>362,955</b> | <b>-49,046</b> | <b>12%</b> |

• La actividad teatral y personal presenta incremento porque en la vigencia 2019 fue enervada por las reservas o asignaciones permanentes como consecuencia de los resultados o excedentes del año 2018. Por tal motivo, los gastos de nómina ejecutados durante el año 2019 fueron \$256,6 millones.

## Nota 11. Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales el 31 de diciembre comprendían:

| Cuenta           | 2018          | 2019          | Variación     |             |
|------------------|---------------|---------------|---------------|-------------|
| Gastos bancarios | 6,267         | 7,391         | 1,124         | 18%         |
| GMF              | 3,752         | 3,381         | -371          | -10%        |
| Impuesto renta   | 186           | 10            | -176          | -95%        |
| Intereses        | 9,815         | 5268          | -4,547        | -46%        |
| Diversos         | 240           | 146           | -94           | -39%        |
| <b>Total</b>     | <b>20,260</b> | <b>16,196</b> | <b>-4,064</b> | <b>-20%</b> |

Sergio Antonio Dávila Llinás  
Representante legal  
C.C.79,940,161

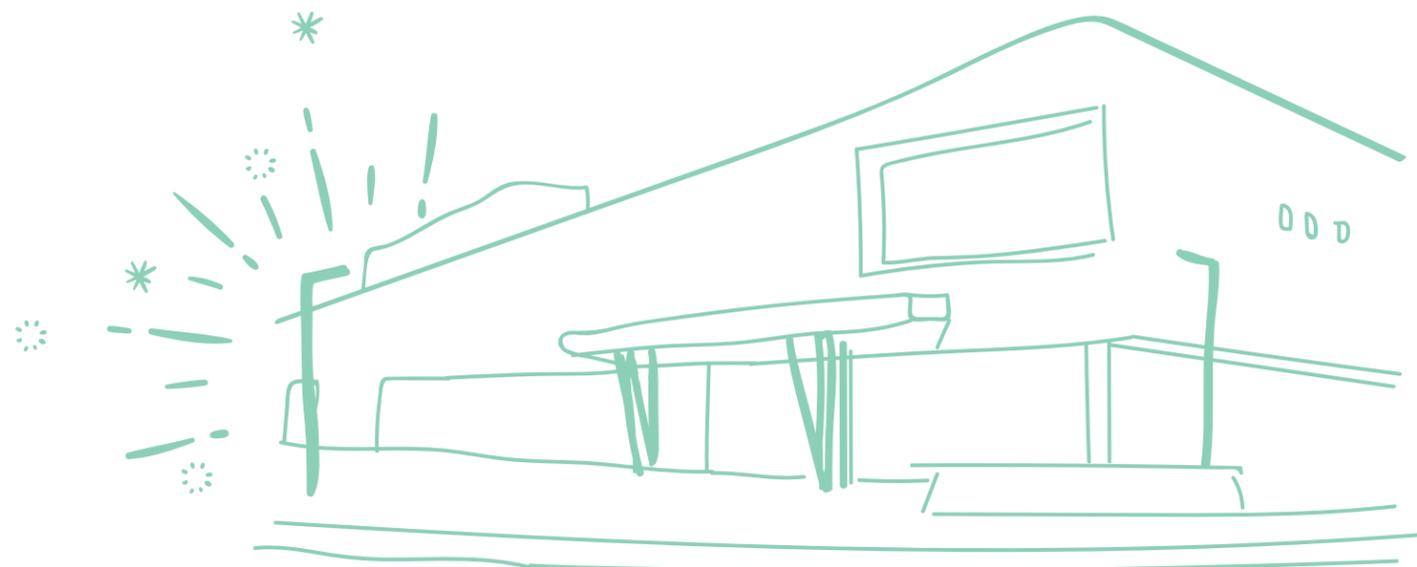
John James Vásquez Guzmán  
Contador  
TP 113.438-T





**Informes: 321 11 00**

**f CasaTeatroElPoblado @CasaTeatroEP CasaTeatroEP**  
**Carrera 47B N°17B Sur 30 • [www.casateatroelpoblado.com](http://www.casateatroelpoblado.com)**





*CasaTeatro*  
EL POBLADO  
*Centro Cultural*



**Informes: 321 11 00**

 CasaTeatroElPoblado  @CasaTeatroEP  CasaTeatroEP  
Carrera 47B N°17B Sur 30 • [www.casateatroelpoblado.com](http://www.casateatroelpoblado.com)